

DICTAMEN TÉCNICO

Lugar y Fecha: Asunción 29 de mayo de 2024.

UOC Convocante: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Unidad o área requirente: Dirección General de Gestión y Desarrollo de las Personas

Funcionario o técnico responsable: Abg. Lidia Lorena Encina Guillén

Dependencia y cargo que desempeña: Jefa de Desarrollo y Bienestar del Personal.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

Se requiere la adquisición de relojes biométricos para el control de asistencia de todos los funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de modo tal que la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas tenga control de sus marcaciones, y visto que con el que contamos actualmente se encuentra obsoleto. Además, se requiere la adquisición de impresora de tarjetas PVC y la cinta de impresión a color compatible con la impresora.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

En ningún caso, el requerimiento limitará la participación de potenciales oferentes.

- En las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.

Obs.:

- En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.
- Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integren.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

Firma del responsable de la UOC:

Aclaración:


Abg. Lidia Lorena Encina
Jefa de Desarrollo y Bienestar
del Personal
Coordinación de Talento Humano


Abg. Lidia Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes
y Servicios - UOC